

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admi-
nistración y en las oficinas de la SOCIEDAD
GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV.—NUM 9245

MADRID.—DOMINGO 15 DE JULIO DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

HOTEL DES DEUX-MONDES

22, Avenue de l'Opera, Paris.
SOCIETE DE PROMOTION TOURISTIQUE
LUXUEUSEMENT AMEBLÉE
Y bajo el patronato de las Familias más
distinguidas de España.—ASCENSON, BAÑOS.

LIQUIDACION

de todos los ramos generos y artículos de
viaje de LA ESTRELLA ORIENTAL, Carre-
ra de San Jerónimo, 4.

POLVOS ANTIGASTRAICOS

contra las afecciones dolorosas del estóma-
go, acedias, digestión difícil, vómitos,
eructos, etc.; preparados por D. P. Romeo,
farmacéutico premiado en la exposición
nacional de 1882. Por mayor, Melchor Gar-
cia, Tetuan, 45, Madrid. Por menor, en las
principales farmacias.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 14 DE JULIO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta
tarde los siguientes DISPACHOS
TELEGRAFICOS:

París, 13.

BOLEA.—Fondos franceses: 3 por
100, 78-80; 3 por 100, 108-05.—Fon-
dos españoles: 4 por 100 exterior,
62-00.—Obligaciones de Cuba, 498-75.
—Consolidados ingleses, 99 7/8.

Ultima hora.—4 por 100 exterior,
92 1/16; idem amortizable, 75 1/4.
—Obligaciones de Cuba 498-75.

Londres, 13.

Clausura de la Bolsa de hoy.—4 por
100 exterior español, 62 1/2.

París, 12 (recibido el 14.)

Ningun ministro asistirá mañana a
la inauguración de la estatua de la
República, en vista de que el ayun-
tamiento de París ha insistido en que
se pronuncie discursos haciendo alu-
sion a la amnistia en favor de los
anarquistas.

El consul de Francia en Zanzibar te-
legrafía que ha recibido informes so-
bre el incidente ocurrido en Tamata-
ve (Madagascar).

A juzgar por dichos informes, parece
que las autoridades inglesas acce-
gieron fácilmente noticias inexactas.
Alejandría, 12 (recibido el 14.)

Ayer ocurrieron 40 defunciones del
cáncer en Damietta y 72 en Mansourah.

Berlín, 14.

El emperador Guillermo ratificó
ayer el proyecto de ley politico-eccle-
siástico.

Londres, 14.

Después de un debate que ha durado
veinte sesiones ha terminado la dis-
cusion en el Parlamento del bill re-
lativo a la corrupcion electoral.

París, 14 (mañana.)

Los despachos de Frohsdorff dicen
que el estado del conde de Chambord
es cada vez más grave.

En la madrugada de ayer comenzó a
decair, experimentando frecuentes
síncope.

Desde el mediodía no ha abierto los
ojos.

Parece que ha entrado ya en la
agonia.

Durante la tarde se han repetido los
desmayos.

Reina gran consternacion en el cas-
tillo de Frohsdorff.—Fabra.

El área total de las colonias inge-
les es de 7,017,000 millas cuadradas,
o 18,609 metros, ó sea una superficie
jable de la de Europa, y 63 veces ma-
yor que la de las islas británicas.

En la América del Norte, las posesio-
nes inglesas comprenden tres millo-
nes y medio de millas cuadradas,
en la India 900,000 y en el Cabo 22,000.

Las posesiones inglesas, situadas
en todos los puntos del globo, tienen
una poblacion de 218 millones de ha-
bitantes. La mayor parte de estos 218
millones están en la India. Las colo-
nias americanas cuentan una pobla-
cion de cinco millones; las australianas
de tres millones, y la del Cabo un
millon.

La direccion de Aduanas ha dis-
puesto que se aflore por la partida seis
del arancel el carton embreado ó al-
quitranado para cubiertas de edificios
en otros usos análogos.

En el presupuesto actual no se in-
troduce reforma alguna importante
en las plantillas del personal de adu-
anas. Hasta el año económico próximo
no figurará el crédito de 16,000 pe-
setas.

La Tribuna recomienda al conde de
Xiquena la cuestion sanitaria, ligada
intimamente con la apertura de los
comercios, tan inmediatos a Cham-
bery y barrio del Sur. Dice que no lo
hace al ayuntamiento porque el go-
bernador de la provincia es más acti-
vo y más celoso que la corporacion
municipal.

Segun nuestras noticias, ha sido lle-
vado a los tribunales ordinarios nues-
tro colega el *Porvenir*, por su artículo
de ayer.

Sentimos el percance.

Los demócratas intransigentes lejan
del artículo del *Porvenir* titulado
El abrazo de Serrano.

Un periódico indica al Sr. Riano
para una plaza de consejero de Estado,
y para desempeñar la direccion gene-
ral de Instruccion pública al senador
D. Nicolás Paso y Delgado.

El otro diario designa para subse-
cretario de Estado al Sr. Forratges.

La escena borrascosa del Parlamen-
to francés, que dió por resultado la
expulsion temporal de Mr. de Cassag-
nac, ofrece detalles y consigna apos-
trofes que debemos recoger y publi-
car.

Se trataba de la politica de Francia
en el exterior y se discutia el acierto
diplomático del gobierno en el Tonkin
y de ahí surgió el conflicto, anunciado
por telegrama y confirmado por el
corro.

He aquí el extracto del incidente
parlamentario, que tanta sensacion
ha causado en Francia.

Cassagnac.—No creo en la necesidad de
guerra en el Tonkin, como no creo en la
de Tánz; hay motivos que se trata de cu-
brir con la palabra patriotismo, y que son
indefendibles. (*Exclamaciones en la iz-
quierda*.) (*Muy bien en la derecha*.)

Mr. Jules Ferry, presidente del Consejo.
—Especias; precisad los hechos, citad los
nombres. (*Muy bien*.)

El Presidente.—Señor Cassagnac, os lle-
mo al orden.

Cassagnac.—Dejo la tribuna. Me es im-
posible continuar, tengo delante al presiden-
te del Consejo, que me dice: «Especias», y
encima el presidente de la Cámara, que si
hablo me aplica el reglamento. He dicho
que en esto de la guerra hay muchas cosas.

Jules Ferry.—Especias.

Cassagnac.—No puedo, no tengo la li-
bertad de la tribuna. (*Risas*.)

Ferry.—Es más cómodo cobijarse detrás
de ese prestoso.

Cassagnac.—No tengo libertad alguna.

Estoy herido de un llamamiento al orden.
Si doy las explicaciones que se me piden,
me expulsan. En tales condiciones, la dis-
cusion no es libre ni leal, y me retiro.

Muchos diputados de la izquierda.—Es-
plicas; vengan pruebas.

Cassagnac.—Sea. Hay una cosa que no
aceptaría jamás: el que se crea que puedo
desertar de mi puesto. Puesto que me obli-
gan, continuaré en él.

El presidente reclamó para el orador es-
pecial lo que le concedió la Cámara; el
Sr. Cassagnac.—Tiene que haber libertad
suficiente. «Vengan pruebas», le gritaban;
el orador hablaba de Tánz, de la muerte
del comandante Riviere, de un artículo del
Siecle sobre este asunto; del ejército y ma-
rina humillados por el nombramiento de un
médico de segunda clase como comisario
general civil; de las eventualidades de la
guerra con China; de la decadencia de las
colonias y de las miserias de la agricultura.

—He venido aquí, dice al terminar Paul
de Cassagnac—para cumplir un deber de
ciudadano. «Vengan pruebas», lo he hecho
y no tengo que añadir sino una cosa, y es
que cada vez que se quiera presentar a la
Francia con el nombre de una expedicion
lejána que comprometa uno de sus hon-
ores a unos en los cuales no puede haber
ninguna duda, yo me opongo. Yo no puedo
compartir, no encontraré nunca para pro-
testar. (*Hombres en la izquierda y centro*.)
(*Aplausos en la derecha*.)

En la izquierda.—Vengan pruebas.

Presidente.—Tiene que haber libertad
de consejo; pero antes que h. h. h.

A la derecha.—¿Adónde?

Presidente.—Si, señor. Aun. Creo deber
defender a la Cámara contra la acusacion
de intolerancia que se le ha dirigido. Ha
llevado la tolerancia hasta el extremo, en
números de una demostracion que esperaba
(*Aplausos*.)

Cassagnac.—No habéis como un presiden-
te, sino como un secretario. Bajad a la tri-
buna y yo os contestaré. (*Exclamaciones en la
izquierda*.)

Presidente.—Por esa tolerancia he de-
jado a las tribunas frases que debían haber re-
primido.

Cassagnac.—No tenéis derecho de abusa-
r de la inamovilidad presidencial.

Presidente.—El presidente del Consejo
tiene la palabra.

Jules Ferry.—No puedo continuar el de-
bate, en el cual parece puede peligrar la
dignidad del régimen parlamentario.

Cassagnac.—Dejais pasar esas palabras,
señor presidente? Os prevengo que voy a
contestar en el mismo tono. No hay dere-
cho para hablar de ultrajes. Si el presiden-
te le insultarme, yo me hare justicia.

Jules Ferry.—Vengo solamente aquí a he-
cer constar un hecho, y es necesario para la
Cámara, para el país y para los hombres
honrados de todos los partidos (*Hombres
bien*.)

Cassagnac.—¿Qué habéis querido decir
con eso?

Ferry.—Ahora lo sabreis.

Cassagnac.—Quiero una explicacion.

Ferry.—El Sr. Cassagnac ha tratado de
acusaciones absurdas; no las hay más
crueles para un gobierno. Se ha hablado
de móviles bastardos, de jugadas de Bols,
de concesiones de minas...

Cassagnac.—Sí.

Ferry.—La asamblea toda se ha levanta-
do para insultar a un hombre, y el Sr. Cassag-
nac ha estado un solo hombre. La asamblea
ha gritado: «¡Precisad!» y el Sr. Cassag-
nac ha precisado. (*Aplausos en la izquier-
da*.)—Es verdad, es verdad.

Cassagnac.—No quiero dejar insultarme
por ese hombre. Y algo de aquí por no de-
jarme insultar por ese hombre, el último de
los seres. (*Agitación prolongada*.)

Presidente.—No consento que se cambien
los papeles. El gobierno ha sido insultado,
y ahora acala de serlo de la manera más
grave. Propongo contra el Sr. Cassagnac
la censura con exclusion temporal. (*Ap-
lausos prolongados en la izquierda y centro*.)

Presidente.—No puedo, no tengo la li-
bertad de la tribuna. (*Risas*.)

Ferry.—Es más cómodo cobijarse detrás
de ese prestoso.

Cassagnac.—No tengo libertad alguna.

todos los ayuntamientos de la circunscrip-
cion del diputado interesado.

El diputado por Sueca Sr. Sarthou
ha conferenciado con el ministro de
Hacienda sobre la cuestion arrocera.
Parece que el expediente no se resolu-
verá, a pesar del informe de la junta
arrocera, sin el concurso de las
Córtes.

El ministro de la Guerra ha dis-
puesto, en real orden de hoy, que las
comisiones encargadas de redactar el
nomenclator patológico, lo terminen a
la mayor brevedad posible, con ob-
jeto de que forme parte de la primera
de las ordenanzas de hospitales.

Por el ministerio de la Guerra se ha
dispuesto la supresion de seis mé-
dicos mayores y 23 primeros, en la plan-
tilla del cuerpo de Sanidad militar, en
la isla de Cuba.

Parece que por lo avanzado de la fe-
cha en que suspenderán las Córtes sus
trabajos, no podrá ir a Valencia, como
se proponia, el señor ministro de Fo-
mento, a inaugurar la exposicion re-
gional que allí ha de celebrarse con
motivo de la feria.

Por el ministerio de la Guerra se ha
ordenado al presidente de la junta de
ordenanzas del servicio sanitario del
ejército, que proponga los vocales de
dicha junta que más se hayan distin-
guido por su celo, inteligencia y labo-
riosidad, para concederles una cruz
adecuada a sus categorias.

Hoy se ha dictado una real orden
por el ministerio de la Guerra dispo-
niendo que la junta de ordenanzas del
servicio sanitario del ejército conti-
nue constituida hasta que el conse-
jo de Estado emita dictamen en la se-
gunda parte de dichas ordenanzas que
se ha remitido a informe de aquel al-
to cuerpo consultivo.

Resoluciones del ministerio de la
Guerra:

Concediendo la placa y la gran cruz
de la orden de San Hermenegildo al
teniente general D. Manuel Salamanca
y Negrete.

Concediendo la gran cruz de la
misma orden al brigadier D. Eugenio
Chas Elizarran; la placa al teniente
coronel de infantería D. Antonio Payol
y a los capitanes D. Martín García y
D. Joaquín Seoane, y la cruz al tenien-
te de navio D. Ramón Valenti, al ca-
pitán de infantería D. Juan Ramirez y
al alférez D. José Ortega.

Concediendo la cruz de primera
clase del Mérito militar al teniente de
infantería D. Pascual Bernal, y de la
misma orden y clase, blanca, libre de
gastos, al médico civil de Cuenca, don
Eugenio Zomelo, por los servicios gra-
tuitos que durante 18 años ha presta-
do al ejército.

Concediendo el empleo de coman-
dante, por el profesorado, al capitán
de infantería D. Enrique Faura.

Destinando a la secretaria del mi-
nisterio de la Guerra, en concepto de
agregado, a los comandantes de in-
fantería D. Federico Francia y D. En-
rique Faura.

Disponiendo que el capitán de in-
fantería D. Alberto Gonzalo Frances
contine en la secretaria del minis-
terio de la Guerra, en concepto de
agregado.

Concediendo el grado de coronel,
por los servicios que prestó en la

campaña de Cuba, al teniente coronel
de infantería, retirado, D. José Gar-
cia Gallo.

Concediendo el grado de capitán,
por varias obras que ha publicado, al
teniente de infantería D. Pedro Be-
rengrer.

Destinando a la academia de Ar-
tillería, como profesor, al comandante
del cuerpo D. José López Larraya.

Concediendo la licencia absoluta al
tercer profesor veterinario D. José
Herrera Vazquez.

Concediendo una comision del ser-
vicio, sin derecho a indemnizacion,
al brigadier D. Francisco Muñoz.

Prorogando por un año la licen-
cia que disfruta en Francia el briga-
dier D. Julián de Mena.

Aprubando una propuesta regla-
mentaria del arma de caballería, que
comprende los ascensos siguientes:

A capitanes, D. Pedro Vallejo, don
Tomás Martín y D. Rafael Girón.

A alféreces, D. Valentin Fernandez
y D. Sisto Torroba.

A primeros profesores veterina-
rios, D. Alejo Brates y D. Valentin
Rodriguez y a segundos, D. Inocencio
Simon, D. Martín Lacosa y D. Lope
Carretero.

Destinando a la reserva de caba-
lería número 15, al teniente coronel
D. Rafael Casado.

Aprubando una propuesta regla-
mentaria del cuerpo de Sanidad mili-
tar que comprende los siguientes as-
censos:

A subinspectores médicos de primera
clase D. Federico Illas, con destino
de director subinspectores de Baleares,
y D. Mariano Casajmas de Vascongas
y de ejército del Norte.

A subinspector médico de segunda
clase, con destino de secretario de la
junta superior facultativa de sanidad
militar, D. Dionisio Lopez y Sanchez.

Destinando de director subinspec-
tor de sanidad militar del distrito de
Canarias, al subinspector médico de
primera clase D. Antonio Paridias y
al de Navarra al de la misma graduacion
D. Jorge Florit y Roldan.

El subinspector médico de segunda
clase D. Antonio Sala, de jefe del de-
tall del hospital Militar de Barcelona
y los médicos mayores D. Eduardo
García Artave y D. Patricio de la
Corte de médicos de visita en los hos-
pitaless de Burgos y Badajoz respecti-
vamente.

Destinando de profesor de la aca-
demia preparatoria de Victoria al co-
mandante de infantería D. Eusebio
Calonge.

En el teatro Principal de Pamplona,
Valles, Lujan y Carceller hacen
las delicias del público, y la empresa
gana dinero, representando *La fiesta
nacional, Luces y sombras* y *La familia
del Tío Maroma*.

Los diputados amigos del gobierno
han acordado retrasar su salida de
Madrid hasta la clausura de las Cór-
tes.

El *Liberal* califica la próxima reu-
nion de los prohombres de la izquier-
da en Pontevedra de *La Asamblea de
Lourizan*.

La sociedad de Santa Cecilia de
Pamplona ha regalado a Saracate una
magnífica jofaina, con su jarra, todo
de plata artísticamente labrada, y
con una espresiva dedicacion en el
estuche que encerraba ambos objetos:

tambien el ayuntamiento de la capi-
tal de Navarra le ha regalado una
magnífica estatua del Arte, hecha en
mármol de Carrara y traída con este
objeto.

El maestro Arrieta está escribiendo
la música de una comedia de Mo-
reto, refundida por Estremera, *Francisco
de Sales*, con la que debutará este
vierno la compañía de Apolo.

El ayuntamiento de Puente la Rei-
na ha acordado colocar el retrato del
maestro Arrieta en la sala capitular
de su pueblo natal.

El fallo recaído en el célebre pro-
ceso del Salar, dice textualmente:
«Fallamos: Que debemos condenar y
condenamos a José y Miguel Mi-
randa Roche y a Antonio María Mo-
reno, a la pena de 30 años de reclu-
sion temporal a cada uno, con inhabi-
litation absoluta temporal en toda su
extension durante la condena; a Fer-
nando Miranda Roche, a 17 años, cua-
tro meses y un día de la misma pena,
con iguales accesorias; a todos cua-
tro a la indemnizacion mancomunada
y solidariamente de cinco mil pesetas
a los herederos de D. Antonio Enciso
y Vico, en que se han regulado los
perjuicios causados a los mismos, y
en las cuatro setimas partes de cos-
tas, en iguales proporciones.

Condenamos tambien a Miguel Mi-
randa Roche, a seis meses y un día
de presidio correccional, con suspen-
sion de todo cargo, profesion, oficio y
del derecho de sufragio durante la
condena, por el hurto de que es unico
autor, y en una setima parte de
costas.

A los burlamos libremente a Matias
Vergara Ibañez y a D. Juan de Lara
Bonilla, declarando de oficio las res-
tantes costas.

Sáquese testimonio, tanto de culpa
por lo relativo a la susraccion del
correo del oficio folio 80 del rollo y
otro por los malos tratamientos de
que se han quedado los procesados,
remitiéndose ambos al juez instruc-
tor de Loja para que proceda a la in-
struccion del oportuno sumario.

Entréguese al ministerio fiscal los
testimonios que tiene pedidos refe-
rentes a la ocultacion de bienes ó ri-
queza de que hace mérito en su escri-
to de seis de junio último; y final-
mente, para acordar la libertad pro-
visional de D. Juan de Lara y Matias
Vergara, tráigase sin dilacion la pie-
za separada de su referencia, alzán-
dose la suspension del alcalde D. Juan
de Lara Bonilla, luego que esta sen-
tencia sea ejecutoria. Se decomisan
las armas pertenecientes a los proce-
sados, entregándose las demas a sus
respectivos dueños, así como a don
Dolores Rodriguez, viuda de Enciso,
el reloj, cadena, pistola, sombrero y
ropas pertenecientes al interfecto.

Así por esta nuestra sentencia definiti-
vamente juzgando, la pronunciamos,
mandamos y firmamos.—Miguel de
Castell, Evaristo del Rey y Pidal,
Francisco Altied.»

El colegio de Valdemia (Mataró)
del que más de una vez nos hemos
ocupado con elogio, segun loemos en
el *Mataronés* ha terminado el presen-
te curso de una manera brillantísima
y cual corresponde a su merecido
crédito de que goza en España y en Amé-
rica; pues que en un total de 138 notas
de exámenes ha obtenido más de una

Las cartas de Max Korner, dirigidas a Eduardo
Duroy, llegando a Gaston por una via oculta,
probaban que el vizconde habia juzgado perfecta-
mente la situacion, porque aparte de algunas infran-
tuosas y poco activas investigaciones por parte
de la policia de Viena, parecia abandonada la
persecucion de Ilona.

Al menos Gaston y su mujer alimentaban esta
esperanza.

Una tarde del mes de agosto estaban sentados
los dos en el recinto del jardín, en el sitio favo-
ritamente de Ilona, sobre una punta descubierta del acan-
tilado, desde donde se despejaba a sus ojos toda
la bahia de Donauernenz, el cabo de la Cebra y la
punta de Baz.

Gaston leia un libro é Ilona tenia un trabajo
de costura sobre sus rodillas; pero los dos pare-
cian no pensar ni estar muy entregados a sus ocu-
paciones.

Sus manos se hallaban entrelazadas, mientras
hablaban dulcemente ó prestaban atencion a al-
gun cuadro, eternamente nuevo y cautivador, de
aquella bella, pero agreste naturaleza.

El día fué muy caluroso y la atmósfera era so-
focante; gruesas nubes negras se amontonaban en
el horizonte, reflejando su sombra en el Océano,
que parecia engruesarse, preparándose para el
zombate. Una calma inusitada, solamente inter-
rumpida por los chillidos de las gaviotas, reinaba
sobre la inmensidad de las aguas.

—¡Ah! qué bien se está aquí!—dijo en fin Gaston
ascendiendo la especie de decaimiento que le abru-
maba.

—¿Y por qué no hemos de continuar aquí?—dijo
Ilona sonriendo.

—Es que esta mañana debia haber ido a ver a
uno de mis arrendatarios, en el camino de Bro-
zon, y he dado órden de que en silla de Childe-
Hald y lo tengan pronto para las cinco.

—¿Cómo! ¿vas a ir a Crozon, a esas grutas es-
pantosas en que la mar penetra de una manera
tan formidable?

—¡Sí, sí, voy a afrontar ese terrible peligro!—
dijo Gaston riendo:—pero, tranquilízate: la mar
no me tragará, y además no me acerará a esas
grutas que tanto te asustan, mi pobre y medrosa
niña.

—¡Oh! ¡no, no me dejes, Gaston, te lo suplico!—
murmuró Ilona enlazando a Gaston en sus brazos.

—Tengo miedo cuando estás lejos de mi y me
siento sola en este gran castillo tan misterioso
y tan imponente.

—Venmos, Ilona...! siempre la misma niña y
los mismos ridiculos terrores.

—¡Oh! por más que me rías, no es por eso mé-
nos cierto que el *Ar-Fal* existe, y que Justina lo
ha visto los veces rondando de noche por el ter-
rado... ¡Un gran fantasma negro!—añadió a media
voz y temblando.

—Justina es una necia!—respondió Gaston im-
paciente.—Me obligará a alejarla de ti, si conti-
nua llenándote la cabeza con esos absurdos cuen-
tos de aparecidos, inventados para asustar mu-
jeres y chiquillos. ¡No te he repetido y asegurado
cient veces, que desde mi infancia no he oído nada
que pueda autorizar la fabula de ningún duende
ni Pooker!

—Sin esto, ¿cómo es que yo te dejaria sola, aun-
que solo fuese un minuto? Trata, pues, Ilona mi-
de ser razonable, y pruébame que para darme gusto,
sabrás despreciar todas esas necedades abur-
das.

A vergonzada, pero no tranquila, ocultó su ca-
beza en el pecho de su marido, y dijo:

—¡Prométeme al menos volver pronto!

—¿Tengo necesidad de hacerte tal promesa?—
respondió Gaston con cariño.—¿No estas conven-
cida de que no soy feliz más que a tu lado?

—¡Es preciso que te apresures a causa de la
tempestad que amenaza! Me moriria de inquietud
si supiera te esponias al furor de los elementos.

—Si, tenieras que pudiese fundirme en el cá-
mino,—dijo Gaston riéndose siempre.—Pero tú
ya sabes que soy de una exactitud a toda prueba,
—añadió sacando el reloj.—Son las cinco menos
cuarto: en menos de tres cuartos de hora *Child-
Hald* me llevará a la quinta, diez minutos de
conversacion con el arrendatario, y a las siete
estará de vuelta... ¡Te parece que mande prepa-
rar el yacht, para dar un paseo por mar, si el
tiempo está favorable? ¿Quieres?

cuarta parte de sobresalientes sin ninguna calificación de suspenso. Es verdad, que en aquel lauroado estabamamiento el curso académico es un examen continuado

Hoy publica la Gaceta dos reales decretos. El primero declarando cesante al magistrado del tribunal Supremo D. José María Manresa, y el segundo nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid al diputado don Daniel Rodríguez, que desempeña igual cargo en la de Barcelona.

Ha sido jubilado el registrador de la propiedad de Jarandilla, D. Nisen González Valrés.

Se ha elevado a la categoría de primera clase la aduana de Aguilas (Murcia).

Se encuentra muy mejorado de su indisposición el ex-ministro Sr. Gil Berges.

En breve empezarán las obras en el teatro Real, arreglándose las canchales y las puertas de salida.

El diputado D. Daniel Rodríguez opta por el cargo de magistrado de la Audiencia de Madrid.

Se ha dispuesto que se traslade de Jocal la junta de pensiones civiles, actualmente en el tribunal de Cuentas

S. M. el rey ha concedido el Régimen de Equitación a los condes de la República Argentina en Santander y Sevilla, D. Víctor Espina y D. José Gabriel Toria, respectivamente, y a don Avilino Delgado, cónsul del Uruguay en Barcelona.

También ha autorizado para desempeñar el cargo de vicecónsul de la Gran Bretaña en Bilbao, Ponce y San Juan de Puerto-Rico, a los señores don Santiago Gerardo Jones, Sr. H. C. Fosfar y Sr. C. C. Gibbons; y para el de vicecónsul de Portugal en Muros a D. Simon Bermúdez.

Consejos de la Higiene: La temperatura se eleva gradualmente a cifras considerables. La circulación en la piel es, por consiguiente, muy activa, y las glándulas productoras del sudor vierten en abundancia su jugo por toda la superficie del cuerpo. La evaporación rápida de este líquido forma sobre nosotros una capa de sustancias sólidas que el polvo de las calles se encarga de engrasarnos continuamente.

El uso de los baños de agua dulce para las personas sanas, y los medicinales para los enfermos crónicos, es, pues, de grande utilidad, procurando no tomarlos demasiado largos.

Una alimentación reparadora, pero de digestión fácil, y los paseos naturales, permitirán resistir en buena salud los efectos debilitantes del calor excesivo.

Acaba de publicarse la novela titulada La condesa Sara, última que ha escrito el celebre autor de Sergio Pariza, Mr. Ohnet.

La traducción es excelente y la edición esmerada.

Nuestro corresponsal de Lérida nos comunica las siguientes noticias fechadas el 13:

«Durante la ausencia del dignísimo comandante general D. Romualdo Crespo, se ha encargado del gobierno militar de esta provincia, el bizarro coronel del regimiento infantería de Albuera D. Juan de Villalonga.

El inspirado poeta D. Ezequiel Llorens, autor de Las vibraciones del sentimiento, acaba de dar a luz un bellísimo poema, dedicado al difunto cronista de esta ciudad, el eminente literato ilustre don D. Luis Rocá, tantas veces laureado en los juegos florales de Barcelona.

En breve será un hecho en esta capital la enseñanza gratuita y obligatoria, gracias al celo desplegado por la junta local de instrucción pública, y en particular por su digno presidente Sr. Abascal.

La compañía de zarzuela que ac-

túa en el teatro de los Campos Eliseos, ha puesto en escena con buen éxito, el viaje cómico de espectáculo Los sobrinos del capitán Grant.

Probablemente ya no volverá a encargarse del gobierno civil de la provincia el Sr. D. Bartolomé Polo.

Varios oficiales navales se han constituido en gremio, por no haber accedido sus años al aumento de jornal y rebaja en las horas de trabajo.

Han vuelto a reanudar las obras del gobierno mero para cereales que se está construyendo en la plaza de San Luis.

Por la alcaldía de esta capital, se ha publicado un energético bando dictando acertadas disposiciones para que no se resienta la salud pública.

Haec proximo auctore siete años que un voraz incendio destruyó el teatro de la urbe, que no posea, y, sin embargo, desde aquella fecha no ha habido ninguna corporación municipal que haya pensado seriamente en el emplazamiento de uno nuevo. Como se trata de una población de más de 20000 almas, precisa que el nuevo ayuntamiento se ocupe en primer término de llenar el irreemplazable vacío que hoy se deja sentir, satisfaciendo de este modo las exigencias justísimas de sus laboriosos y morigerados habitantes.

D. Joaquín Puyó ha sido nombrado vicesecretario de esta Audiencia de lo criminal.

El ayuntamiento de esta capital ha establecido los depósitos administrativos para las harinas, petróleo y arroces.

La empresa del gas se niega a suministrar el alumbrado público si no se le satisface parte de sus atrasos.

Se han desarrollado fuertísimos calores. La temperatura máxima al sol duraste estos últimos días ha llegado a 42 grados centígrados. Hasta ahora se van confirmando los pronósticos del celebre astrónomo zaragozano Yagüe. —Arroyo»

CONGRESO.—Sesión de la mañana de hoy.

A las ocho en punto ocupó la presidencia el Sr. Posada Herrera.

La concurrencia de diputados, escasísima, en el banco azul estaban los ministros de la Guerra y de Ultramar. Los diputados no llegaban a doce contando los presentes en los bancos de la derecha y de la izquierda.

A las diez y media, el presidente abre la sesión.

El Sr. FERNÁNDEZ DE LA HOZ dice que por consideración al presidente no ha usado de su derecho pudiendo votar en nombre de la mayoría, pero declara estar dispuesto a votar para lo sucesivo si hay por lo menos cuarenta diputados.

Los señores que se discuten con tan poca concurrencia asuntos tan importantes como los presupuestos de Ultramar.

Así como la mayoría viene humildemente cuando el gobierno necesita sus votos, el gobierno se leña a cuidar de que no falte en estas sesiones.

El Sr. PRESIDENTE: La mesa y el gobierno con len con su deber y los señores diputados que bien también e deber moral de asistir a las sesiones no faltan sin embargo a la ley por no hacerlo. Por consiguiente, cuando a mayoría vie e a votar a otra cosa, no viene humi d. m. me como ha s puesto el Sr. Fernández de la Hoz, sino libremente y en uso de su derecho.

El Sr. FERNÁNDEZ DE LA HOZ: Lo que yo he dicho es que esa mayoría que hemos esos bancos viene cuando el presidente del consejo dice: «¡a votar!» y debía venir a estas sesiones en que se discuten importantes asuntos y el gobierno debería cuidarse de hacer venir a sus asientos, porque hay por lo menos cuarenta diputados que no vienen a estas sesiones mayor número de diputados, y dándose el caso de encontrarse a sentes en la misma proporción los diputados de las oposiciones.

El Sr. FERNÁNDEZ DE LA HOZ: Las oposiciones tienen bastante con cuidar de que se cumpla el reglamento, y votar por el decoro de la Cámara y dilatar la marcha

de los gobiernos cuando creen que estos no van por buen camino. ULTRAMAR: Pues las oposiciones que no se cuidan más que de dificultar la marcha de los gobiernos no cumplen con su deber.

Se da por terminado el incidente. Continúa la discusión del presupuesto de Ultramar.

El Sr. DABAN termina su discurso en pró del voto particular suyo, e insiste en su estrategia de haber consentido rebajas al ministro de la Guerra por conceptos de servicios de guerra.

El señor ministro de la GUERRA, después de elogiar sinceramente a los voluntarios y guardia civil de la isla, demuestra que las rebajas introducidas en el presupuesto no perjudicarán los servicios.

Por hoy no continúa convenientemente el señor ministro aplicando a Cuba el sistema de quintas, y cree exagerado el número de 10000 hombres que el Sr. Daban supone pueden sacarse de la isla.

El señor ministro de MARINA, con análoga argumentación, defendiendo el presupuesto en lo que a servicios de marina se refiere.

El Sr. VILLANUEVA rectifica y se suspende la sesión hasta las tres de la tarde. Erán las doce en punto.

La prensa de Pontevedra acordó obsequiar al poeta D. José Zorrilla con una brillante y serena y un espléndido té.

Esta tarde habrá tenido lugar en Santander la voladura de la cantera de la Magdalena, habiéndose empleado cuarenta quintales de dinamita para la operación indicada.

Dice un periódico de Pontevedra que la dirección general de Instrucción pública ha separado del cargo de oficial de la universidad de Santiago a don J. P. O., a consecuencia de haber sido éste sancionado por aquella territorialidad cuatro meses de arresto mayor y las costas, por fraude de 160000 reales, pertenecientes a los derechos de inscripción de matriculas de la facultad de medicina.

Dicen de Cádiz que el guardia civil Antonio Rodicio Cerrado, que en la tarde del 23 de junio último mató con arma de fuego a la joven María Barea Vega, en términos de Grazelema, se ha presentado en traje de paisano al capitán general del distrito. Dicho individuo ha sido conducido por la guardia civil a Grazelema.

Ha sido nombrado provisor y vicario general del obispado de Jaro, en las islas Filipinas, el joven valenciano D. José María Climent y Zimmerman, discípulo del seminario conciliar de aquella ciudad.

Anteayer, a las ocho y media, funde en la ensenada de Escobreras la fragata blindada Ausonia, procedente de Mahon, y a las dos de la tarde, en unión de la de igual clase Victoria, ha salido de Cartagena con rumbo a Cádiz.

En la delegación de Hacienda de la Coruña se ha recibido un telegrama de la dirección del Tesoro ordenando se entreguen al gobernador civil pesetas 12318 para la ordena del Santo Apóstol Santiago.

A última hora de la tarde: El grave debate político que acaba de verificarse en el Congreso será trascendental no solo por la consecuencia que ha tenido de romperse el afán constante del Sr. Sagasta de formar una gran izquierda en que entrarán todos los matices liberales, sino también porque a pesar de los conatos de los opositores intransigentes, ni puede darse por absolutamente formada la izquierda liberal, ni puede esperarse que no se intenten otros medios de conciliación.

En primer lugar, es seguro y positivo, por más que ciertos periódicos lo envuelvan en palabras dudosas, que el Sr. Martos rechazó terminantemente las ofertas que tres ó cuatro veces le hizo el duque de la Torre, de que el Sr. Martos se pusiera al frente de la izquierda. El duque de la Torre le ofreció además al Sr. Martos, para el caso de que subiera al ministerio, aceptar la presidencia del Senado, co-

sa a que se había negado al formarse el ministerio Sagasta. «Ni quiero el poder, dijo, ni ser jefe de la izquierda, ni ayudara la formación de la extrema izquierda monárquica más de lo que lo he hecho hasta ahora con mi palabra, con mis consejos y hasta con mis amigos; pero yo rejito, no puedo ir más allá para el sosten de ciertos principios que no son los míos.»

Digno es de observar también que el Sr. Montero Ríos marchó de Madrid cuando todavía no se había dado la gran batalla en el Congreso. Sabía el pso que iba a dar el general Serrano una persona no asegura que lo sabía y no lo aprobaba y que para vencer esta aspreza es para lo que hará el general Serrano su anunciado viaje a Asturias.

De los constitucionales disidentes se sabe de un modo positivo que algunos de ellos están en formas en tener por jefe al duque de la Torre y no a otro, por lo que desaprueban que se haya ofrecido la jefatura del partido al Sr. Martos.

En resumen, ni puede darse por absolutamente imposible que aun des de unidos todos los enemigos del Sr. Sagasta, se llegue a formar la izquierda extrema dignística, ni la creación de este partido afectará a la existencia del gabinete, ni por que exista, ha de perder nada en ninguna parte el ministerio decididamente liberal y democrático que preside el Sr. Sagasta.

Lo que sucederá aquí es lo que se sabe de otras naciones, las más liberales y parlamentarias, que de la parte de dos partidos gran es y vigorosos, uno conservador y otro liberal, existan dos agrupaciones extremas, aspirando la derecha a lo ya perdido, y trabajando la extrema izquierda por elevar lo que la mayoría del país no quiere, y en lo que están todos conformes, conservadores y liberales; aspiración que se vio bien clara cuando, ante los ataques del Sr. Castelar, los dos grandes partidos del país, el conservador dirigido por el Sr. Cánovas del Castillo, y el constitucional, entusiasmado ante la vigorosa palabra del Sr. Sagasta, se unieron en el Congreso para defender la monarquía.

Ayer lo decíamos y lo repetimos hoy: las diferencias personales no separan al Sr. Sagasta, ni al ministerio que preside, de la línea que se han trazado ser tan liberales y tan democráticos como lo permite la Constitución vigente del Estado.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 4 DE JULIO

La Correspondencia ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes ESPACIOS TELEGRÁFICOS:

Madrid, 14. Cámara de los Comunes: El ministro Childers, contestando al jefe de la oposición conservadora, Northcote, dice que hasta que termine el debate especial sobre los dos proyectos relativos a los colonos irlandeses, no se presentará la proposición relativa al arreglo entre el gobierno inglés y la compañía del canal de Suez.

Northcote declara que la oposición conservadora pedirá que sea desechado dicho arreglo.

El subsecretario Fitz Maurice dice que los informes de Tapatave fueron espedidos por el consul inglés en Zanzibar.

Añade que sería prematuro comunicar actualmente la corrección enderica que ha meditado sobre cuestión tan delicada entre Inglaterra y Francia, sobre todo cuando aun está pendiente.

Declara que el gobierno inglés no tiene por ahora la intención de reforzar la escuadra británica en las aguas de Madagascar.

Paris, 14. El ministro de Marina ha recibido noticias del almirante Pierre, fechadas en Tamarave el 6 del corriente. Dice que en las noches del 26 de ju-

nio y 8 de julio los franceses fueron atacados por los bovas, siendo estos rechazados con grandes pérdidas.

Las de los franceses fueron de un muerto y ningún herido.

El despacho del almirante Pierre guarda absoluto silencio acerca de los incidentes que, según los periódicos ingleses, debieron ocurrir en Madagascar el 22 de junio.

Ha ocurrido también otro incidente entre Inglaterra y Francia, en Guinea, a consecuencia de una multa impuesta por el go ernador franco de Gabon a dos súbditos británicos, por poseer municiones de guerra.

Paris, 14. Los príncipes de Orleans regresaron a Viena, procedentes de Hungría.

El gobierno francés se va a hacer interpelar en el Senado ó en la Cámara de diputados en una de las primeras sesiones de la semana próxima, sobre la cuestión de Madagascar, a fin de poder responder indirectamente a las acusaciones de que ha sido objeto el almirante Pierre en el Parlamento inglés.

La prensa oficiosa incita al gobierno francés a que tome parte en la cuestión relativa al canal de Suez, en vista de la atmósfera que se está formando en Inglaterra contra la solución que se ha dado al proyecto del segundo canal.

Creese que el gobierno de Paris saldrá a la defensa de los intereses franceses si se trata de desonrosos en este asunto. —Fabra.

El fiscal del tribunal Supremo, don Trinitario Ruiz de Capelón, ha formalizado el recurso de casación interpuesto por el ministerio fiscal contra la sentencia dictada por la Audiencia de Jerez en la causa seguida por asuasiato de Bartolomé Gago Campos, conocido por el Blanco de Benaoján.

En el escrito a que aludimos se solicita del tribunal Supremo declare inhabil lugar al recurso, condenando y penando como autores del asesinato de Bartolomé Gago Campos, no solo a los siete procesados a quienes la sentencia recurrida condena y pena, sino además a Juan Ruiz y Ruiz, Roque Vazquez y García, Gonzalo Benítez Alvarez, Rafael Jimenez Boscova, Salvador Moreno Pihero, Antonio Valero Hermoso, Agustín Martínez Saenz y Cayetano Cruz, con las agravantes que la sentencia expresa y la de haber ejecutado el hecho de noche respecto a los seis últimos, imponiendo a todos la pena de muerte.

Defenderán a los procesados, los conocidos letrados Sres. Carvajal y Maisonnave.

El capitán general de Aragón señor Daban (D. Luis), se propone establecer un campamento militar en las inmediaciones de Zaragoza.

El nombramiento del Sr. Mendez Vigo para la legación de España en Lisboa no se firmará hasta dentro de unos días.

Ha fallecido el director de la sección política del ministerio de Estado Sr. Millán y Caro, funcionario que gozaba de merecidas simpatías por su ilustración y por las especiales condiciones de su carácter.

Ha salido para Valencia el diputado por Sagunto Sr. Loygorri.

Desde el lunes próximo las horas de despacho en los tribunales y juzgados de esta corte serán de ocho a doce de la mañana.

Ha sido nombrado tercer secretario de la legación de España en Méjico, D. Mariano Fernández de Henestrosa.

Hoy se ha constituido en el ayuntamiento la comision de beneficencia y sanidad, bajo la presidencia del señor marqués de Urquijo.

Noticias de espectáculos: Mañana domingo tendrá lugar en el teatro del Principe Alfonso una grande y variada funcion, en la que toma-

rán parte, por última vez, los primeros artistas Sres. Dimonca y Bureo, y los Sres. De Negri, Bellotti, Bertolasi y Khao.

Para organizar definitivamente la compañía de ópera cómica italiana que la empresa tiene ofrecida al público, y aguardar a que lleguen los artistas nuevamente contratados, se suspenderá las funciones en dicho teatro por algunos días. La primera obra que se pondrá en escena será la ópera cómica en tres actos Le donce curioso.

Nuestro compatriota el tenor Fernando Valero, después de haber cantado en la Scala de Milan y San Carlos de Nápoles, ha llegado a esta corte con su esposa la Sra. Lari, debiendo salir el día 18 del corriente para cantar en Inola, y después pasar a San Petersburgo, donde está ventajosamente contratado en el teatro Imperial por todo el invierno próximo.

En la corrida de toros de abonos que se verificará mañana en la plaza de toros de Madrid, se lidiarán cuatro toros de Concha y Sierra y dos de D. Pablo y D. Diego Benjumea; serán estoqueados por Currito, Hermosilla y Galitro.

La corrida empezará a las cinco y media.

A la primera funcion que se ha dado esta tarde en el teatro de Fan-toches del Retiro, han asistido 40 niños de uno de los colegios que solicitaron el premio ofrecido por el señor Ducazcal, 70 años más del colegio de San Ildefonso y num.rosa concurrencia de familias distinguidas.

Mañana domingo se darán en el mismo local las primeras funciones matinales; a las siete y media y ocho y media, y por tarde y noche, según costumbre de días festivos, las habrá a las cinco, seis, siete, nueve y media y diez y media.

Hoy no se ha celebrado en la Audiencia ninguna vista.

Los tres autores del robo frustrado en la pastelería de la calle de Garcilaso, núm. 5, de cuya vista en juicio oral dimos cuenta, han sido condenados a dos años y cuatro meses de prisión correccional cada uno, con las accesorias correspondientes.

Francisco Rodríguez Díaz, autor de las lesiones inferidas al criado del Sr. Castelar, ha sido condenado a cuatro meses y un día de arresto, abono de 32 pesetas de indemnización al lesionado y accesorias.

El siniestro acaecido ayer en la estación del Norte, ocurrió de la manera siguiente según detalles fidedignos que hemos recogido.

Al salir del andén la máquina que conducía el tren corto del Escorial, dió el maquinista la señal y aviso ademas a unos empleados que se encontraban en la vía; pero uno de ellos, ordenanza del jefe de maniobras, imprudente y poco previsor, quiso atravesar y fue arrollado por la máquina quedando completamente destruido todo el lado derecho del torax y separada de él la extremidad correspondiente.

Acto continuo fué trasladado al departamento de guardia permanente de dicha estación, donde con todo esmero y cuidado se le practicó la cura y se le colocó un apósito completo por los profesores destinados a este servicio; y como el enfermo no quisiese marchar a su casa, se le trasladó en una de las camillas de dicho servicio al hospital de la Princesa, donde falleció a las dos horas. Tenia 25 años y dejó dos niños en la orfandad.

Esta tarde han sido hallados en los jardines del Campo del Moro los cadáveres de tres niños recién nacidos cubiertos con unos trapos.

La autoridad judicial practicaba toda clase de diligencias a fin de averiguar el origen de este hecho criminal.

Noticias telegráficas de provincias: En la noche del 11 del actual fué asaltada en Lorcha (Alicante) la casa de D. Enrique Peris, siendo sorprendidos los ladrones por la guardia ci-

anunciaros este acontecimiento tan querido a mi corazón.

«Pero es Ilona, mi hija adoptiva, cuya triste historia conozco, y que tanto interés os inspiró! No faltaba más que esta última revelación para trastornar por completo a la pobre mujer! ella, que ya veía todas sus ideas de conveniencia y cuestion social violentamente falseadas por el matrimonio clandestino y precipitado del noble vizconde Gaston de la Barre; ella, que no concebía hubiera podido olvidar nunca hasta tal punto lo que debía a su rango y posición!

Y he aquí que esto no bastaba, y era preciso que supiese, de la propia boca de su sobr, que se había casado con una muchacha cualquiera, con una mendiga sacada del fango y de la miseria!...»

«¡Ah! era demasiada vergüenza y degradación, y hubiea a querido velarse el rostro ante los retratos de sus antepasados, que al presenciar tal crimen de lesa nobleza debían estremecerse en sus sepulcros!»

Sin embargo, era demasiado buena y demasiado tímida para dejar traslucir su pensamiento, ó para ofender en lo más mínimo a aquella joven, que no se atrevia ni aun a acercarse.

«El murmuró si plamente: —¡Ah! ¡Dios mío! ¡qué locura, Gaston!... ¡No puede creerlo!»

«No, tía mía!—replicó Gaston, cogiendo sus manos y arrebatándose delante de ella,—no es una locura ni un acto irreflexivo! Hace años que amo a Ilona, con todas las potencias del alma. Conoci que no podía ser feliz sin ella, y no quisiera sacrificar la felicidad de mi vida entera, a absurdas preocupaciones de raza y de nacimiento!»

«Cuando conocíais a mi querida esposa, cuando lleguéis a apreciar su privilegiado corazón, sus sentimientos tan distinguidos como delicados, me comprenderéis, tía mía; la amareis igualmente, y día llegará en que confeséis que esta nueva hija que os he dado, lejos de acarrearos penas y disgustos, es una verdadera bendición para nuestra familia.»

La baronesa de Kercadet, aunque conmovida por las calurosas palabras de su sobrino, sólo contestó con un silencio embarazoso.

Gaston, ofendido por aquella glacial acogida hecha a su bien amada, iba a salir de la habitación; pero Ilona se atrevió a alzar la vista y inefable dolor vió impresa en su rostro, que se sintió fascinada y sintió renacer la confianza en su corazón.

Murmuró, pues, algunas palabras al oído de su marido, decididamente a dominar su resentimiento y a quedarse en la casa.

A pesar de una tirantez inevitable pasaron la primera noche hablando de cosas indiferentes. De tiempo en tiempo la baronesa lanzaba una mirada furtiva hacia su joven, y cada vez sus ojos, como atraídos por una potencia, se detenían más largo tiempo sobre las bellas facciones de Ilona.

Por momentos aumentaban su sorpresa la distinción de su persona y sus finos modales. Al mismo tiempo que acrece el encanto que le causaba su estropeo.

Ilona, por su parte, instruida por su marido de las pueriles manías de su tía, se puso a acariciar a los convidados favoritos de la baronesa y admirar en silencio las colecciones de prendas de calzado que adornaban los armarios de cristales del salón.

Se mostraba al mismo tiempo tan humildemente atenta y tan cuidadosa por su tía, que ésta, no sabiendo resistir al atractivo del corazón de aquella del ciosa criatura, la dijo al separarse tendiéndola la mano:

«Buenas noches, hija mía; espero que descansaréis tranquila bajo mi techo, y que no os aburrires en mi castillo. Y si por acaso,—añadió con algún embarazo,—he podido ofenderos por mi recibimiento un poco frío, perdonadme, hija mía. No era tal mi intención, pero la sorpresa...»

«¡Oh, señora!—dijo Ilona besando la mano que su tía le tendía,—demasiado bien conozco hasta qué punto soy una intrusa en vuestra familia. Pero espero que con la ayuda de Dios, la felicidad de Gaston me hará merecer mi perdón y ganar vuestro cariño.»

La baronesa, más y más conmovida, aplicó un beso en la frente de la joven sonriendo con bondad.

Los días siguientes acabaron esta victoria ganada por Ilona sobre el corazón de la baronesa.

Esta no podía, además, ser testigo de la felicidad tan completa de Gaston, sin empezar a amar un poco a la que él se la daba.

La gentileza, la gracia de Ilona, hicieron lo demás, y en muy poco tiempo la excelente mujer se halló subyugada, sin que lo notase, por la afección que la inspiraba su sobrino por pobre y de humilde nacimiento que fuese.

Mientras duraba el sitio poco peligroso que Ilona había organizado contra el corazón de su tía, Gaston recibió una carta misteriosa de su amigo Dombay, carta que vino a turbarle en medio de los gozes de su corazón.

El joven magvar, que ignoraba los últimos acontecimientos de la existencia del vizconde y llamaba a Gaston con la mayor insistencia.

«Ven,—escribía,—tan pronto como puedas traerme los trenes, sin concederle un momento de reposo... ¡Creeo haber hecho un descubrimiento tan sorprendente, que estoy entontecido!... Pero una dificultad me detiene.»

«Solo tú, tu solo puedes resolverlo ó decidir que no se alce jamás el velo impenetrable del misterio que tratamos de descubrir!... ¡Ven! no pueo decirte más!... ¡Solo tú participo que el nombre de Vascay no era una ilusión, porque él me ha conducido a la buena vía.»

Gaston no supo qué decisión tomar, en la profunda perplejidad en que le puso la llamada urgente de su amigo, llamada que vaciaba en comunicarle a su mujer.

«¿Qué debía hacer? ¡Separarse de su Ilona y partir sin ella, dejarla sola bajo la protección de su tía en el castillo! ¡O bien llevarla a Hungría, exponerla de nuevo a todas las fatigas de un largo viaje, cuando o se sentía apenas repuesta de sus recientes sacudidas físicas y morales!»

Y si la llevaba a Hungría, ¿no la arrojaría en la boca del lobo, poniéndola al alcance de su familia desnaturalizada?

Además se sentía tan completamente feliz, veía a su Ilona tan radiante de felicidad, que se proponía si no sería tentar a la Providencia guardada.

Estas diferentes reflexiones, y sobre todo el vivo deseo de no romper tan pronto el encanto de su existencia al lado de su querida esposa, y gozarse en ella de la dulce soledad de un castillo de Ploeven, donde pensaba conducir, obligaron a

Gaston a responder a su amigo Dombay anunciándole desde luego su matrimonio y rogándole al mismo tiempo suspendiese todo paso hastaque él le diese parte de su decisión final respecto al asunto.

Pocos días después de recibir la carta del joven Dombay, Gaston tuvo otra de la princesa Illoshazy, con la que sostenía una seguí la correspondencia, y que esta vez le hablaba con desespeperación del estado del príncipe, suplicando al vizconde que volviese a su lado en aquel momento de grave inquietud.

«No creeros, amigo mío,—decía,—hasta qué punto os quiero mi marido, por los tiernos cuidados que le habéis prodigado durante las primeras fases de su triste enfermedad.»

«¡Pregunta por vos sin cesar y siente no veros a su cabecera! Yo no me atrevo a espresaros todo el consuelo que esperimetaria; en medio de mis penas pudiendo desahogar una parte en vuestro corazón tan compasivo.»

«Es que un asunto de mucha importancia os ha alejado de nosotros y temo ser indiscreta, insistiendo mas en el extremo placer que tendríamos en volver a veros en Simontoraya.»

Gaston no comunicó a Ilona esta última misiva, no queriendo arrancarla a la dulce quietud del presente, recordándole las sombras y visiones del pasado, ni ocasionarle nuevas angustias para el porvenir.

La amaba apasionadamente y sentía celos de todo pensamiento, de todo recuerdo, de todo deseo, de todo temor, que no estuviesen reconcentrados en él.

El joven esposo resolvió, pues, no aceptar por el momento la invitación de la princesa, reservándose para cumplir este viaje en una época más lejana.

Se excusó, pues, con la princesa, pero sin confiarle el acontecimiento de su matrimonio.

«¡Por qué no habia accedido a los ruegos de sus amigos de Hungría, ¡por qué no habia afrontado para su Ilona los peligros imaginarios del ave húngara, en lugar de los demasiado reales, a los que, en su imprevisión humana, iba a exponerla en Ploeven?»

XL. El «Ar-fot».

Una permanencia de una quinceena de días en el castillo de Rochers había sido suficiente a Ilona para reconciliar a la baronesa de Kercadet con el matrimonio desigual de su sobrino, y para hacer participar a la joven esposa de la profunda ternura que hacia tantos años profesaba a Gaston.

Fué, pues, con gran dificultad que éste consiguiera robar por algún tiempo a Ilona de la afección y de su buena tía, y esto para ir a pasar el resto del día a Ploeven.

Aquel gradioso sitio encantó a la joven. Ella, que jamás había visto el mar, no se cansaba de contemplar el espectáculo siempre grandioso e imponente del Océano, con sus altas olas arrojándose unas sobre otras y encontrándose sin cesar.

Horas enteras permanecía sentada en lo alto del acantilado, siguiendo con sus miradas aquellas montañas móviles que, adelantándose hacia ella, venían a romper sus fuerzas a sus pies contra las rocas, mientras que la blanca espuma le enviaba una fría lluvia de rocío.

Colocaba así sobre la cima de una roca, recor-

daba a Gaston la época de su infancia, cuando la veía acurrucada sobre alguna pena esperando su llegada.

La niña salvaje y desarrapada había desaparecido, es verdad, para ceder el puesto a la joven tan elegante y aseada como brillante de salud, belleza y felicidad.

Pero eran las

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: San Camilo de Lelis.

Domingo 14 de Julio de 1883.

Cuarenta Horas en San Ginés.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 14.—San Camilo de Lelis, fundador; San Enrique, emperador; y el beato Azevedo y compañeros mártires.

Sol: sale a las 4:38 de la mañana, y se pone a las 7:33 de la tarde.

Luna: cuarto creciente el 12; Hena el 19.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Ginés, y sigue la novena de la Virgen del Carmen, predicando en la misa don Pedro Fernández y por la tarde en los ejercicios el P. Gabán.

En San José, id. id. los señores Buñaguer y Pardo. Gran salve y antes mártires y laudes.

En San Justo, id. id. D. Gregorio Montes y D. Santiago Pastor.

En San Antonio del Prado, D. Estanislao Almonacid y el Sr. Garamendi.

En Nuestra Señora de Gracia id. id. D. Antonio Chacon y el Sr. Morales.

En Atocha, D. Joaquín Rizo y el señor Recor.

En San Martín, id. los señores Flores y Ortega.

En Montserrat, id. por la tarde el P. Domingo.

En el hospital del Carmen id. D. José Grande.

En San Ildefonso id. D. Antonio Cano.

En Jesús, id. el señor Recor.

En Chamberí continúa por la tarde la novena a Nuestra Señora del Carmen, y será orador D. Ignacio Villala.

En San Lorenzo, al anocheecer, predicando el P. Paulino Saja.

En San Ignacio, id. D. José Montalban.

En el Carmen Calzado empieza la novena de Ntra. Sra. predicando en la misa D. Alonso Merino, y todas las tardes el padre Pompidio Diaz. Habrá gran saive.

En las parroquias habrá misa mayor y explicación del Evangelio.

En San Ildefonso, función al Santísimo, siendo orador el señor Garamendi.

En las Recoletas sigue por la tarde la novena a Santa María Magdalena y predicará don José Grande.

En las Descalzas terminan los obsequios a la Virgen del Milagro; será orador por la tarde D. Vicente Rubio.

En los ejercicios predicarán: En el Caballero de Gracia, don Laureano Rodríguez.

En los Servitas, D. Antonio Chacon.

Y en las Arrepentidas, D. Roman Moreno. En estos dos templos habrá procesion de Escapulario servita.

La misa y oficio divino son de la octava de Santa Isabel. Vista de la corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán 6 en el Carmen.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría.—En virtud de providencia del excelentísimo señor teniente de alcalde del distrito de la Audencia, y para hacer pago a los fondos municipales, se saca a pública subasta el cajon núm. 4, situado en la plaza de San Miguel, quinta fila, propiedad de doña Calixta Donzill, tasado en 80 pesetas, cuya subasta tendrá lugar el día 17 del corriente, a las once de su mañana, en la dicha tenencia de alcaldía.

Madrid 13 de julio de 1883.—El comisionado, Pascual Feito.

CAJA DE DEPOSITOS

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para los dias 16, 17, 18, 19, 20 y 21 del corriente, de diez a dos de la tarde.

Intereses de efectos depositados.

Día 16. Deuda amortizable al 4 por 100 interior, segundo trimestre 1883, carteras núms 471 a 518.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, segundo trimestre 1883, números 79 al 73.

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, primer semestre, 1883, números 26 al 30.

Acciones de obras públicas, primer semestre 1883, números 12 y 13.

Día 17. Deuda perpetua al 4 por 100 interior, primer semestre 1883, números 701 al 809.

Día 18. Deuda perpetua al 4 por 100 interior, primer semestre 1883, números 901 al 900.

Día 20. Deuda perpetua al 4 por 100 interior, primer semestre 1883, números 901 al 1000.

Día 21. Deuda perpetua al 4 por 100 interior, primer semestre de 1883, números 1001 al 1100.

EL AGUA DE SUEZ

Atiende a las afecciones y a las dolencias que ocasiona el uso de agua impura, y a las enfermedades que se derivan de ella.

Se halla en Madrid: casa de los Sres. D. José M. Moreno, botica real de la Reina Madre, calle Mayor, núm. 82.—R. J. Chavarrí, almacén de drogas, calle de Atocha, núm. 87. Manuel Hernandez, farmacéu-

CONFITERIA ROLDAN GARRETAS, 35

Nuevo y elegante surtido en objetos caprichosos para regalos del GARMEN, bandejas de plata preparadas con exquisitos dulces y adornadas con los acreditados bombones de CLEMMONT FERRAND.

RAMILLETES Y CENTROS ADORNADOS ESPECIALES CARAMELOS ROLDAN

TONATI-YA-CAPAN BALSAMO-TINTURA VEGETAL INDIO.—USO ESTERNO. Destructor de los parásitos que, penetrando por la epidermis y los órganos respiratorios, promueven la inflamación y descomposicion de la sangre.

Preservativo del COLERA y FIEBRE AMARILLA. Único aprobado por el emperador del Brasil, por la Junta de Higiene pública de Rio Janeiro, por la de Higiene nacional de Buenos-Aires, y con brillantes certificados de los primeros facultativos en medicina y hospitales de las Américas y Madrid.

CURATIVO de todo padecimiento cutáneo, neuralgias, cefalalgias, migrañas, pleurodinias, afecciones reumáticas, apoplejías y confusiones graves. Toda persona que use el TONATI-YA-CAPAN, como preservativo, no será atacado del colera. Vendese, droguerías de Traviña, calle de Postas; R. J. Chavarrí, Atocha, 87; farmacia de Arrieta, plaza de Bilbao, y principales de España. Para los pedidos al por mayor, calle de Serrano, 33, a E. C. Madrid.

NO MAS SANGRIAS con los preparados de acónito y canchaliagua. Muy recomendados en las congestiones, apoplejías, toses, picor de garganta, ronqueras, sofocos, vómitos, diarreas, etc.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE. Convenio a dicha compañía proceder a la contratación de la carga y materiales que la misma desahucio a tener que embarcar por el puerto de Alicante, se avisa al público a fin de que las personas que gusten hacer proposición a dichas operaciones se sirvan presentarlas hasta el día diez y seis del mes actual, en pliego cerrado, sellado y firmado, consignándose en el sobre: Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Estación de Atocha.—Madrid.—Proposición para la descarga y carga de buques y wagones en el puerto de Alicante.

ALMACEN DE AZUCARERAS NATALIO M. RODRIGUEZ BIBLIOTECA, 15, BAJO

VENTA DE CARRUAJES. Para campo y paseo, coches pequeños para enganchar jacos y un coche de muy buen uso para transportar chocolates. Construcción y reparación con prontitud. Pácar, 3, obrador fundado en octubre de 1837.

ALQUILA O VENDE EL HOTEL ANGEL, con jardín, cocheras, invernadero, cuevas, planta baja, principal, segundo, tercer y cuarto. Las llaves están en la cochera. Para contratar, con D. Enrique Sanchez y Caravaca, agente de Negocios, calle de Penedaral, núm. 29 duplicado, principal. De 10 a 12 y de 6 a 8.

LA UNION MECANICA. Solos y únicos compositores de máquinas de coser, autorizadas por el gobierno. Cármen, 12 y Abada, 25.

MÁQUINAS DE SINGER (verdaderas y legítimas) desde 60 pesetas a 230; id. de mano desde 30 pesetas. Enseñanza gratis. Cinco años de garantía (bajo factura). Venta a plazos, Abada, 25.

DINERO. Sin comisión ni gastos judiciales. Fomento, 48, portería.

COCHES BARATOS DE VARIAS clases venden. Ballesta, 1

AGUA MINERAL NATURAL DE CARABAÑA

La única en su clase que ha obtenido medalla de plata en la exposición nacional farmacéutica de 1882, el mayor premio concedido a aguas minerales.

Es el mejor purgante hasta el día conocido. Ensayado por eminentes profesores, con los más felices resultados, doer de humanidad es propagar este producto natural, de tan notables cualidades terapéuticas, que en ellas tiene su más legítimo elogio. —Esta agua NO RECONOCE RIVAL como purgante de acción rápida, segura y enérgica, a la par que de efectos satisfactorios, benignos y siempre exentos de todo accidente molesto, a lo que debe unirse la sencillez y suma facilidad de su administración. Es además un verdadero y notable específico en los casos de ictericia y estreñimiento pertinaz, en los infantes del hígado, bazo y mesenterio, en las disenterias laboriosas y en la acumulación de materias saburrosas y mucosas, en el tubo digestivo y en los vicios humorales, herpes, escrofulismo, reumatismo y sífilis. Tiene aplicación eficaz en los desórdenes de la menstruación, oftalmías escrofulosas, infartos glandulares del cuello, etc. —Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales de España y extranjero. — Depósito general, almacén de drogas, 87, calle de Atocha, 87; R. J. Chavarrí, Madrid.

BAÑOS VIEJOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

PRIMITIVO Y UNICO MANANTIAL EN LA ROCA. Instalación balnearia moderna sin competencia.—Acreditado establecimiento por los felices resultados obtenidos en más de 20.000 bañistas, según los datos oficiales.

Baños viejos o primitivos propiedad de D. Felipe Garcia Serrano.—Para más detalles pidanse prospectos en las farmacias de los doctores Moreno, calle Mayor, y Arribas, Jacometrezo.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. FRANCISCO ALONSO Y GOMEZ, coronel retirado del ejército, falleció el día 15 de julio del año 1882.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la iglesia de Santa María Magdalena (calle de Hortaleza) se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

EL EXCMO. S. ILMO. SEÑOR DON FRANCISCO MILLAN Y CARO jefe de la sección de política del ministerio de Estado, ex-diputado a Cortes, gran cruz de Isabel II Católica, condecorado con la cruz de III y otras varias cruces nacionales y extranjeras, etc., etc.

HA FALLECIDO EL DIA 14 DE JULIO DE 1883

R. I. P. El Excmo. Sr. Ministro de Estado, jefe; su viuda la Excmo. Sra. D.ª Narcisca G. Vargas, sus hijos, hijo político, hermano, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 15 del corriente, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Amestiza, núm. 1, al cementerio de la sacramental de San Luis, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

(80—Alcala—60)

PERLAS DEL CLERTAN

Las perlas de TREMENTINA calizan, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres o cuatro perlas no produce un efecto pasado algunos momentos, sería inútil continuar. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz colócase la bota del CLERTAN en el agua.

Las PERLAS DE TRINIDAD son el remedio por excelencia para las picaduras de moscas y gusanos de alfileros, a las mordeduras de arañas y a las quemaduras de fuego. Para tener este producto bien preparado y eficaz colócase la bota del CLERTAN en el agua.

Las PERLAS DE QUININA contienen una gran cantidad de quinina pura. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellos no causan repugnancia ni náuseas y se toman muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el seguir la forma:

La venta por mayor en la mayor parte de las Farmacias PARACUELLOS Y VENTA POR MAYOR: Juan L. VIERREY Y C. TORRES, nº 19, rue (calle) de San Luis.

AGUAS SULFUREAS SALINAS FRIAS

Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de setiembre. Reconocidas estas aguas las primeras como sulfureas, la ciencia las aconseja como únicas para curar el herpetismo, escrofulas, afecciones de la garganta, enfermedades de la matriz y otras varias.

Grandes reformas en el establecimiento. magnificas habitaciones, galería de baños nueva, muchas comodidades y grandes robas en los precios. Mesa de primera con habitación, 7 pesetas, mesa de segunda con habitación 5 pesetas.

Las aguas del baño nuevo son las premiadas. Informes y prospectos, su propietario Sr. Cortadellas, Caballero Gracia, 21, Madrid.

AGUA DE COLONIA

MEDICINAL Y DE ELEGANTE AROMA. La mejor, la más higiénica y de mayor aceptación como perfume para las afecciones de la vida, nerviosas, etc. Cuartillo 12 rs. Frasco de 4 y 12 rs. Farmacia de Sanchez Oceña, Atocha, 33, frente a Relatores.

UN JOVEN DE 22 años, con carrera de cirugía, desea servir o viajar con un señor. Informes, teniente de San Martín don Joaquín Carrasco.

DINERO BARATO A LOS EMPLEADOS del ayuntamiento, gobierno, diputación, y a los de todos los ministerios. Hortaleza, 8, 2.º

PAGAS.—SE ADELANTAN A todos los que disfruten sueldos y pensiones, aunque tengan descuentos. Interés módico. Hortaleza, 8, 2.º

ESCRIBIENTES. Se necesitan con buena letra española. Muestras, P. Progreso, 27, peluquería.

SEÑORITA GONZALEZ, LIMPIA la dentadura a 10 rs.; por la extracción de un diente, 10 rs.; solo a las señoras. Prado, 13, pl.

PARTIDA DOBLE POR AZAR: 13.ª edición, y 14.ª. Prácticas mercantiles, 2.ª edición; 8 y 10 rs. Librería de Hernando, Madrid, Arenal, 11.

DINERO SOBRE SUELDOS, hipoteca de fincas y otras garantías. Jardines, 14, prel.

COLARES A 15 CENTIMOS.—Nueva y bonita. Razon, Huerta del Obispo.

COLARES EN VENTA, EN LOS OCUATRO Caminos, huerta del Obispo y Puente de Valientes. Razon, Espoz y Mina, 19.

CASAS Y SOLARES. Representación y administración de fincas. Préstamos con hipoteca. Más pormenores, de 10 a 12. Espoz y Mina, núm. 18.

SE CEDE UNA TIENDA DE ESQUINA con buena habitación. Razon, Hortaleza, 15, lotería.

ESTUDIO DE PINTOR. SE DESHAUCE tomar uno en arriendo en la zona de Chamberí, Castellana y Buenavista. Dirigirse, calle Almagro, 28.

UN AYA ALEMANA DESEA Colocacion. Corvanias, 15, encuadernación.

ALMACEN DE AZUCARERAS NATALIO M. RODRIGUEZ BIBLIOTECA, 15, BAJO

A LOS FARMACÉUTICOS. Se necesita un regente ó se vende una botica en esta corte. Darán razon en la calle de los Abades, 3, portería.

ALQUILA EN 12000 Rs. Cuarto principal y cochera. Jacomeiro, 24, tienda, darán razon.

VENTA DE CARRUAJES. Para campo y paseo, coches pequeños para enganchar jacos y un coche de muy buen uso para transportar chocolates. Construcción y reparación con prontitud. Pácar, 3, obrador fundado en octubre de 1837.

ALQUILA O VENDE EL HOTEL ANGEL, con jardín, cocheras, invernadero, cuevas, planta baja, principal, segundo, tercer y cuarto. Las llaves están en la cochera. Para contratar, con D. Enrique Sanchez y Caravaca, agente de Negocios, calle de Penedaral, núm. 29 duplicado, principal. De 10 a 12 y de 6 a 8.

LA UNION MECANICA. Solos y únicos compositores de máquinas de coser, autorizadas por el gobierno. Cármen, 12 y Abada, 25.

MÁQUINAS DE SINGER (verdaderas y legítimas) desde 60 pesetas a 230; id. de mano desde 30 pesetas. Enseñanza gratis. Cinco años de garantía (bajo factura). Venta a plazos, Abada, 25.

DINERO. Sin comisión ni gastos judiciales. Fomento, 48, portería.

COCHES BARATOS DE VARIAS clases venden. Ballesta, 1

—Cuando yo te aseguro que es el gran maestro de Santiago, —dijo Matias en voz baja a Paloma, —estudiado me lo tendrás.

—Y levantándose todos los peregrinos simultáneamente, volvieron a continuar su marcha con la multitud que pedían el calor su juramento que Don Martín, fiel al juramento que su madre le exigiera, no procuró indagar el paraje donde María se hallaba encerrada en alguno de los aposentos más solitarios del castillo, donde permanecía oculta, bajo pretexto de castigo, hasta el suspirado término de su convalecencia. Tranquilo, al menos, en este punto, devoraba el amante caballero sus secretas angustias, y para esquivar de algun modo la inquietud de su espíritu al acordarse de un porvenir incierto, pasóse a la cabeza de la compañía de hombres de armas que su padre envió para hacer frente a las del conde de Trastámara, que se hallaba en camino con sus heréticos hechos las demás espaldas de caballero, y el mismo conde de Trastámara, aunque adversario y habil capitán, admiró las proezas del esforzado joven, por más que costarían la vida a muchos de sus mejores soldados.

Volviose al castillo de Sahagun, dos días antes que tuviese lugar la estrafalante escena con que este capítulo comienza, muy ocupado el pensamiento de su bella María, muy feliz al considerarse que la fama de su amante, del cual hasta la retrada mancha de la herida que le quedaba en la cabeza, don Martín que esta debía ser madre de

meses hacia, época en que la altiva doña Urraca salió del castillo para reunirse en San Juan de Luz con la reina doña Blanca.

Más en vez de encontrar a María en el goce de su libertad y al lado de la bondadosa doña Isabel, halló en Sahagun a doña Urraca y a su padre. La vista de los adustos personajes causó al pronto en el ánimo del caballero cierta admiración mezclada de terror, que no pudo menos de dulcificarse al ver que recibía de ellos las pruebas del más esquisito cariño en efecto pasóse el primer día de su llegada en los placeres de un festín anticipadamente dispuesto para celebrar su regreso y sus victorias. Por la noche llamó a un lado doña Isabel, y le confió que a vista de las conversaciones de Alburquerque con doña Urraca, sospechaba con mucho fundamento que entrambos habían renunciado al empeño del matrimonio con doña Margarita, muy comprometida por la pública y generosa confesión que hizo de sus confesiones secretas con el gran maestro de Santiago. Dijo también que María estaba en Leon, y que esperaba que María, los mayores deseos de ver a la desventurada María, y de que esta volviese a ocupar en el castillo el lugar que la correspondía por su clase, habían enviado el mismo día una carta al conde de Hínestrosa, invitándole a volver a Sahagun con su sobrina.

Incapaz D. Martín de dar treguas a su amorosa impaciencia, no bien partió Ruy Diaz, portador de la carta, con un grueso de halabueras para espiar el momento oportuno en que se mo-

Partió, pues, el heredero de Alburquerque sin ser visto, gracias a la astucia de Mergelina, y tomó a todo correr el camino de Sahagun. El igual y rápido movimiento de su caballo sirvió de cuna al niño, que fácilmente se durmió. Cruzando el joven desahogado sendero, había caminado ya cuatro leguas en direccion del castillo de Cea, cuando despertándose el infante, comenzó a lanzar agudos gritos. No vió D. Martín otro recurso que el de acercarse a unos caberros, los cuales, por una corta porción de oro, se encargaron del niño, de llevarle a Cea, y cuidarle hasta que se le presentase al mismo que le encomendaba su cuidado, fingiendo haberlo recogido en un campo no distante, donde le oyó llorar abandonado.

Continuó su camino D. Martín, y llegó a Sahagun sin que fuese advertida su larga ausencia, pues el Sr. de Alburquerque, acompañado de su esposa y hermana, había invertido el día entero en visitar a los barones y caballeros de las cercanías, sin volver a su castillo hasta despues del regreso de D. Martín, el cual, a la mañana siguiente, muy de madrugada, dirigiéndose hacia Cea, encontró no lejos del bosque donde desahucaron los peregrinos a los propios caberros que tenían al niño en su poder. Diferenciados estos que una drama del castillo de su madre, llamada Mencia, se halla encargado del infante, suponiendo conocer a sus padres, noticia que sobresaltó a D. Martín. Felizmente, los señores ahorraron que varios pormenores que volvían de Cepanorola se hallaban deteniendo aquella noche en la inmediata aldea, y que una de las mu-

EL PRIMOGÉNITO DE ALBURQUERQUE

FOR D. GREGORIO PEREZ DE MIRANDA.

—Ya lo sé, no prosigais: me consta también que sois hombre recomendable y digno de toda confianza. ¿No vais directamente a Toledo con Palma y su marido?

—Sí, señor.

—Pues bien, honrado anciano, en el nombre del Altísimo y de san Apóstol, cuyo sepulcro acabais de visitar, os ruego me hagais un señalado favor.

—Mandad, caballero, que si es cosa de mi profesion...

—De ningún modo: se trata de que recibais este bolsillo, que contiene quinientos maravedis, y empleeis esta suma en la alimentación de Palma y del niño que acabo de daros y poner bajo vuestras proteccion.

—Y con qué título disponéis de ese infante, señor caballero? ¿cuál es su nombre?

Mientras confuso el incógnito, no sabía cómo satisfacer a la justa pregunta del anciano, Palma iba recordando el conocimiento, gracias al afán con que el hambriento niño había desahucado su dolencia. Viendo, pues, en sus rasgos, ser pinguetoso, casi de la misma edad del niño, comenzó a aplicarle el nombre de esta, no enteramente recordada de su letargo.

—Dios os bendiga y conceda largos años de honrada existencia.

Dichas estas palabras, desapareció.

(1) Vendese, ya secuestrada, en las librerías de Queros, San Martín y Pa.

—Enrrique! ¿eres tí? ¿Te vuelvo el cielo a mis brazos, Enrique! mi amor se desahucó con el nombre que te ha dado su nodriza—dijo a Perez Cuellar el incógnito, saliendo de su peregrinación.—Llamadme Enrique.

—Yo conozco esa voz,—dijo Matias a Palma muy quieto.

—Es Toledo,—continuó el incógnito,—os entregaré muy pronto otra cantidad igual a esta, y otras sucesivamente, según sea necesario, pues deseo que Palma y su marido vivian en la mayor abundancia mientras dure la crianza de Enrique, quedando además su suerte asegurada para el resto de su vida, si el cuidado con que tratan al infante es merecedor de recompensa. Comprad una buena mula en la primera población, para que sea más cómoda la caminata. Os obligas Perez Cuellar, a esta singular favor!

—Me obligo solemnemente, y pongo al cielo por testigo.

—Págueme Dios.

Y quitándose el guante, sacó del dedo una sortija, la rompió en dos pedacitos, y dió uno de ellos a Perez, añadiendo:

—Tomad la mitad de este anillo: la envolvereis en un escapulario que he de llevar el niño colgado del cuello. ¡Me juráis, buen anciano, no entregaréis mi nombre a mi mismo, ó a la que tú, que debéis encargar exactamente con la que dejó en vuestras manos?

—Lo juro, señor caballero, por mi salvacion.

—Dios os bendiga y conceda largos años de honrada existencia.

Dichas estas palabras, desapareció.

(1) Vendese, ya secuestrada, en las librerías de Queros, San Martín y Pa.